AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENORCUANTÍA No. MT-SAMC-008–2026

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE CONVOCA: Municipio de TINJACA – Boyacá

DIRECCIÓN DE ENTIDAD: Cra. 3 No. 4 - 24 Edificio Municipal

Se entenderán recibidas por la entidad las ofertas que se encuentren en la plataforma del SECOP II a la fecha y hora indicada en el cronograma del proceso, después de este momento el SECOP II no permitirá el recibo de más propuestas por excederse del tiempo señalado en el cronograma.

Una vez vencido el término para presentar ofertas, la entidad estatal debe realizar su apertura y publicar la lista de oferentes. Realizada la apertura, las propuestas son públicas y cualquier persona podrá consultarlas. La entidad estatal dará a conocer las ofertas presentadas en el proceso de contratación haciendo clic en la opción “publicar ofertas”, para que sean visibles a todos los proponentes.

Se darán por no presentadas todas las propuestas que no hayan sido entregadas en la plataforma y en el plazo previsto para ello en el presente pliego de condiciones. No serán tenidas como recibidas las ofertas que hayan sido presentadas por medios distintos al SECOP II o que no hayan sido presentadas de conformidad con los Términos y Condiciones de Uso del SECOP II.

Sin embargo, cuando haya una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente mediante certificado de indisponibilidad, la entidad estatal puede recibir ofertas en los términos y condiciones establecidos en el “Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II” o en el documento que Colombia Compra Eficiente determine para ello. [Puede consultarlo en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii.

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA ORGANIZAR, EJECUTAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO TINJAQUEÑO VIGENCIA 2026.”.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Previo análisis realizado por la entidad para establecer la modalidad de selección para el objeto definido y teniendo en cuenta el valor de la presente convocatoria, valor que se encuentra dentro del rango establecido para la menor cuantía de la entidad, la selección objetiva del contratista se llevará a cabo por la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, de acuerdo con los señalado en el artículo 2, numeral 2, literal b) de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015. Además de las normas del código civil colombiano, código del comercio, los decretos reglamentarios de la ley 1150 de 2007 y de la ley 80 de 1993. El artículo 2 de la ley 1150 de 2007, establece: "De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: 2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. De otra parte, el literal b, del numeral 2 de la Ley 1150 de 2007, establece: "b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales… …Las que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales;" El presente proceso de selección en razón a su cuantía se adelantará a través del procedimiento establecido para la selección abreviada de menor cuantía

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	El valor estimado del contrato es de **CIENTO NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($190.496.885 IVA INCLUIDO**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presupuesto estimado para el presente proceso de selección es de **CIENTO NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($190.496.885 IVA INCLUIDO** amparados con el Certificado de disponibilidad presupuestal No. 534, de fecha cinco (05) de noviembre de dos mil veintiséis (2026).
PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DELSERVICIO	El plazo de ejecución del presente contrato se determina en diez (10) días , contados a partirde la fecha de suscripción del acta de inicio. El acta de inicio del contrato se suscribirá por parte del contratista, y el supervisor, una vez efectuada la legalización del contrato. El acta de iniciación del contrato se suscribirá por parte del contratista, y el supervisor, una vez efectuada la legalización del contrato.
EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADO A MIPYME	Que dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía MT- SAMC – 008 de 2026 en el numeral 1.5 LIMITACIÓN A MIPYME se determinó que éste proceso era susceptible de ser limitado a Mipyme de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021. Dentro del término previsto en el cronograma del proceso no se recepcionaron solicitudes de limitación del proceso, razón por lo cual se determina que el presente proceso NO se encuentra limitado a mipymes de ningún orden.
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	**Capacidad Jurídica:** Garantía de Seriedad de la Propuesta Certificado de Antecedentes Fiscales (Boletín Vigente). Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Boletín Vigente). Certificado de Antecedentes Judiciales (Boletín Vigente). Certificación de Ausencia de Multas y Sanciones Certificación REDAM Libreta Militar y/o definición de situación militar

	Certificado de Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social Integral. Registro Único Tributario Estados Financieros y de resultados, con sus correspondientes notas. Autorización (Acta de Junta de Socios, Junta Directiva, etc.) Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal. Rup: Registro único de proponentes Capacidad Financiera Verificación de Capacidad Financiera Verificación de Capacidad Organizacional Experiencia del Proponente Capacidad técnica.
ENTREGA DE PROPUESTAS YLUGAR	Se entenderán recibidas por la entidad las ofertas que se encuentren en la plataforma del SECOP II a la fecha y hora indicada en el cronograma del proceso, después de este momento el SECOP II no permitirá el recibo de más propuestas por excederse del tiempo señalado en el cronograma
CONSULTA DE PLIEGOS	Los interesados en consultar los diferentes documentos del proceso lo podrán hacer a través de la página del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co,
CONTROL SOCIAL – CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS	En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio convoca a las veedurías ciudadanas, reglamentadas mediante la Ley 850 de 2003, establecidas de conformidad conla ley, a realizar el control social al presente proceso de contratación.

CRONOGRAMA

El cronograma del proceso será:

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	09/11/2026	SECOP II
Publicación Estudios y Documentos Previos	09/11/2026	SECOP II
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	09/11/2026	SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	13 /11/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	13/11/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	13/11/2026	SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	17/11/2026	SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	17/11/2026	SECOP II
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	19/11/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Plazo para manifestación de interés	19/11/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Realización del sorteo	20/11/2026 08:00 .M.	Oficina de Contratación
Publicación conformación lista de oferentes	20/11/2026 09:00 A.M.	SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	20/11/2026 08:00 A.M.	SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	20/11/2026 08:00 A.M.	SECOP II
Fecha de cierre [Presentación de Ofertas]	23/11/2026 09:00 A.M.	SECOP II
Informe de presentación de Ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	23/11/2026 09:10 A.M.	SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación	23/11/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	25/11/2026 5:00 P.M.	SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de la Oferta	25/11/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	26/11/2026	SECOP II
Firma del Contrato	26/11/2026	SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	27/11/2026	SECOP II
Aprobación de garantías	27/11/2026	SECOP II

ORIGINAL FIRMADO

Dado en el despacho del alcalde Municipal de TINJACA (Boyacá), a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2026.

Original firmado

DR. PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA
ALCALDE MUNICIPAL (E)

Proyectó: Deissy Medina/ Asesora Contratación